

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los hechos ocurridos en sede de la Municipalidad de Rosario y el Concejo Municipal generados por el Sindicato Unidos Portuarios lo siguiente:

- a) si la Policía de la Provincia de Santa Fe tenía información o alertas previas acerca del hecho;
- b) de ser así que medidas de seguridad se tomaron al respecto; como por ej:
- 1. hora en que se recibió la novedad de los incidentes y que tipo de tratamiento se le dió;
  - 2. horario y lugar de comienzo y finalización del operativo policial;
  - 3. como se diagramó el operativo;
  - 4. número de efectivos policiales;
- 5. responsable policial del operativo, de la coordinación y de la supervisión;
- 6. medidas preventivas ante la repetición de hechos similares en el futuro;
- c) instrucciones emanadas desde el Ministerio Público de la Acusación a la policía durante los incidentes;
- d) si se iniciaron los sumarios de investigación correspondientes a los efectos de determinar las responsabilidades del caso;
- e) si está prevista reforzar la seguridad en lo lugares dónde ocurrieron los hechos

Betina Florito

Diputada Provincial



## **FUNDAMENTOS**

## Señor presidente:

En medio del conflicto de los trabajadores portuarios, un grupo de manifestantes de la delegación rosarina del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (Supa) irrumpió en la sede de la Municipalidad y el Concejo Municipal de Rosario. El episodio duró alrededor de quince minutos, donde tiraron bombas de estruendo, irrumpieron en varias oficinas del Palacio de Los Leones y rompieron las puertas de ingreso. También ingresaron al recinto de sesiones del Palacio Vasallo con cánticos en los que reclamaban la reincorporación de los cesanteados en la Terminal Puerto Rosario (TPR).

En el recinto del Concejo los trabajadores portuarios exigieron respuestas políticas y sostuvieron un entredicho con algunos ediles y empleados parlamentarios que intentaron evitar la situación.

Todo lo relatado sucedió ante la inacción de la policía de la provincia que fue solo una espectadora de la destrucción del patrimonio público de la ciudad.

Por eso queremos saber entre otras cosas si la Policía de la Provincia tenía conocimiento previo de que éstos hechos iban a ocurrir, que instrucciones se emanaron desde el Ministerio Público de la Acusación a la policía durante los incidentes y si se iniciaron los sumarios de investigación correspondientes a los efectos de determinar las responsabilidades del caso.

Posteriormente, se dirigieron a la sede de Gobernación sobre calle Santa Fe entre Dorrego y Moreno. En el inmueble de la Provincia, fueron recibidos por autoridades que les aseguraron que buscarán una solución al conflicto que incluye trabajadores despedidos.

El gobernador tiene la llave para destrabar, hay que tomar una decisión política urgente. El Enapro está haciendo el trabajo legal que corresponde, pero si la empresa no se sienta a negociar se va a resolver. TPR siempre desafió a los gobiernos con impunidad total.

2022 - Año del 40.º Aniversario de la Guerra de Malvinas en homenaje a veteranas, veteranos y caídos en defensa de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Betina Florito
Diputada Provincial